

31 de mayo, por el que se da nueva regulación a los Patronatos Provinciales para la Mejora de los Equipamientos Locales (PAMEL).

Considerando que los motivos expuestos en dichas peticiones responden a las finalidades previstas en el citado Decreto 111/89, de 31 de mayo.

Resultando que los distintos Ayuntamientos aportan la documentación requerida en dicho Decreto.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 111/89 de 31 de mayo confiere al Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación en su calidad de Presidente del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales,

RESUELVO

1). Conceder a los Ayuntamientos que en el Anexo I se citan la cantidad total de 14.192.965 ptas., en concepto de subvención o préstamo, según se especifica en el mismo, para la finalidad expresada.

2). Notificar su otorgamiento a los citados Ayuntamientos.

3). Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de esta Delegación.

4). Requerir en el plazo máximo de dos meses que justifique la aplicación de la subvención otorgada mediante Certificación del ingreso en su contabilidad, con expresión del asiento contable practicado.

Cádiz, 14 de diciembre de 1990.- El Delegado, José Luis Blanco Romero.

ANEXO I

Ayuntamiento: Jimena de la Fra.
Denominación: Actuaciones Hidrogeológicas
Subvención: 1.200.000
Préstamo: 800.000
Total: 2.000.000

Ayuntamiento: Manc. Bahía Cádiz
Denominación: Actuaciones en Acuíferos de Conil-Chiclano-Pto. Real
Subvención: 900.000
Préstamo: 600.000
Total: 1.500.000

Ayuntamiento: Manc. C. Gibraltar
Denominación: Dotación Instalaciones Varias en Sede Moncomunidad
Subvención: 2.888.075
Préstamo: 1.925.384
Total: 4.813.459

Ayuntamiento: Manc. Mun. Sierra
Denominación: Est. Viabilidad Bolsos Rec. y Eva. Alpechines Almazaras
Subvención: 1.800.000
Préstamo: 1.200.000
Total: 3.000.000

Ayuntamiento: Prado del Rey
Denominación: Est. Proyecto Iluminación
Subvención: 1.200.000
Préstamo: 800.000
Total: 2.000.000

Ayuntamiento: Setenil
Denominación: Ilum. Barrio Cosas Nuevas (Energía Fotovoltaica)
Subvención: 519.506
Préstamo: 360.000
Total: 879.506

TOTALES:
Total Subvención: 8.507.581
Total Préstamo: 5.685.384

TOTAL: 14.192.965

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se conceden ayudas económicas por importe de doscientas veinte mil pesetas, a cargo del Patronato Provincial para la mejora de los equipamientos locales a diversos particulares de esta provincia.

Vistas las solicitudes presentadas en esta Delegación por los distintos Ayuntamientos de la Provincia en demanda de ayudas económicas para vecinos de sus respectivos municipios, al amparo de lo establecido en el Decreto 111/89, de 31 de mayo, por el que se da nueva regulación a los Patronatos Provinciales para la Mejora de los Equipamientos Locales (PAMEL).

Considerando la situación de los peticionarios como excepcional, según se desprende de los informes y documentación que aportan y que los motivos expuestos en dichas peticiones responden a las finalidades previstas en el citado Decreto 111/89, de 31 de mayo.

Resultando que los mismos aportan la documentación requerida en dicho Decreto.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 111/89 de 31 de mayo confiere al Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación en su calidad de Presidente del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales,

RESUELVO

1. Conceder a los particulares que en el Anexo I se citan la cantidad total de 220.000 ptas., en concepto de subvención o préstamo, según se especifica en el mismo, para la finalidad expresada.

2. Notificar su otorgamiento tanto a los Ayuntamientos como a los interesadas.

3. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de esta Delegación.

4. Requerir que justifique la aplicación de la subvención otorgada mediante factura y Certificación final de abro expedida por el Técnico municipal correspondiente.

Cádiz, 14 de diciembre de 1990.- El Delegado, José Luis Blanco Romero.

ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS A PARTICULARES

Localidad: Alcalá Gazules
Apellidos y Nombre: M. de Oca Hernández, Francisco
Préstamo: 120.000
Total: 120.000

Localidad: Alcalá Gazules
Apellidos y Nombre: Jiménez Yuste, Juan
Subvención: 100.000
Total: 100.000

TOTALES:
Total Subvención: 100.000
Total Préstamo: 120.000

TOTAL: 220.000

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se da publicidad de las subvenciones concedidas a las empresas acogidas a la Orden de 21 de marzo de 1990, que regula un programa de ayudas para establecer organizaciones base de calidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.4 de la Ley 2/1990, de 2 de febrero, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, y con lo establecido en el Artículo 7 de la Orden de 12 de marzo de 1990, sobre concesión de subvenciones destinadas a empresas industriales que realicen actividades tendentes a establecer organizaciones base de calidad, esta Dirección General

RESUELVE

Dar publicidad a las subvenciones concedidas, en las cuantías que se señalan en el Anexo, a las empresas que en el mismo se relacionan, de acuerdo con lo previsto en la mencionada Orden.

Sevilla, 19 de diciembre de 1990.- El Director General, Julio Alba Riesco.

ANEXO

EMPRESA: DEHETIL,S.A.
LOCALIDAD: CUEVAS DE ALMAHORA
PROVINCIA: ALMERÍA
SUBVENCIÓN PTAS: 611.050

EMPRESA: S.C.A. TURNAVAL.
LOCALIDAD: PUERTO REAL.
PROVINCIA: CÁDIZ
SUBVENCIÓN PTAS: 564.000

EMPRESA: S.C.A. HERHOSOL
LOCALIDAD: CÁDIZ
PROVINCIA: CÁDIZ
SUBVENCIÓN PTAS: 460.000

EMPRESA: CAMESOL S.C.A.
LOCALIDAD: PUERTO REAL
PROVINCIA: CÁDIZ
SUBVENCIÓN PTAS: 460.000

EMPRESA: CONABASA
LOCALIDAD: BARBATE
PROVINCIA: CÁDIZ
SUBVENCIÓN PTAS: 460.000

EMPRESA: NAVALIPS,S.A.
LOCALIDAD: CÁDIZ
PROVINCIA: CÁDIZ
SUBVENCIÓN PTAS: 500.000

EMPRESA: CAYMESA
LOCALIDAD: SAN ROQUE
PROVINCIA: CÁDIZ
SUBVENCIÓN PTAS: 460.000

EMPRESA: S.C.A. CALDEREROS
LOCALIDAD: SAN FERNANCO
PROVINCIA: CÁDIZ
SUBVENCIÓN PTAS: 460.000

EMPRESA: MADERAS POLANCO,S.A.
LOCALIDAD: CHICLANA
PROVINCIA: CÁDIZ
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: PUEVECOR
LOCALIDAD: MONTILLA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 737.500

EMPRESA: PACIVESA
LOCALIDAD: PUENTE GENIL
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: CRUZBER,S.A.
LOCALIDAD: PUENTE GENIL
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: ANJOCOR,S.L.
LOCALIDAD: CÓRDOBA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: PAVIMENTOS JIMESA,S.A.
LOCALIDAD: MARACENA
PROVINCIA: GRANADA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.175.000

EMPRESA: INDUSTRIAS KOLMER,S.A.
LOCALIDAD: ALBOLOTE
PROVINCIA: GRANADA
SUBVENCIÓN PTAS: 575.000

EMPRESA: MONACRIL,S.A.
LOCALIDAD: PALOS DE LA FRA
PROVINCIA: HUELVA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.275.000

EMPRESA: LUBRIZOL ESPAÑOLA,S.A.
LOCALIDAD: PALOS DE LA FRA
PROVINCIA: HUELVA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.300.000

EMPRESA: NUEVOS TALLERES
LOCALIDAD: HUELVA
PROVINCIA: HUELVA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.053.000

EMPRESA: CABLEADOS DEL SUR,S.A.
LOCALIDAD: LITANES

EMPRESA: MANUEL VILLA JIMENEZ
LOCALIDAD: LUCENA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: TECNIMACOR,S.A.L.
LOCALIDAD: CÓRDOBA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: MUEBLES BURGUILLO,S.A.L.
LOCALIDAD: LUCENA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: CAINDEMAIL,S.L.
LOCALIDAD: LUCENA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: JUAN MANUEL JIMENEZ RUIZ.
LOCALIDAD: LA RAMBLA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: JODOMAR,S.C.A.
LOCALIDAD: LA RAMBLA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: PORRAS LEAL,S.A.
LOCALIDAD: PUENTE GENIL
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: CUARTA,S.L.
LOCALIDAD: CÓRDOBA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: GUZMAN NARANJO,C.B.
LOCALIDAD: LUCENA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: TALLERES ARROYO
LOCALIDAD: LA RAMBLA
PROVINCIA: CÓRDOBA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.087.500

EMPRESA: TEBRÍA IND ANIALUZA
LOCALIDAD: GUADALUPE
PROVINCIA: MÁLAGA
SUBVENCIÓN IMPORTE: 662.500

EMPRESA: PLÁSTICOS ANDALUCÍA
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.650.000

EMPRESA: TEXTILAN,S.A.
LOCALIDAD: MAIRENA DEL ALCOR
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.659.000

EMPRESA: TALLERES MANUEL MUÑOZ,S.L.
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 618.750

EMPRESA: TALLERES MALAGÓN
LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAIRA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 800.000

EMPRESA: EGONDI ARTES GRÁFICAS.
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.150.000

EMPRESA: IND COMERCIALES DEL SUR
LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAIRA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.150.000

EMPRESA: OROPLASTIC
LOCALIDAD: CORIA DEL RIO
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.200.000

EMPRESA: ETIQUETAS MACHO
LOCALIDAD: MORÓN DE LA FRA

PROVINCIA: JAÉN
SUBVENCIÓN PTAS: 1.125.000

EMPRESA: DERPROSA
LOCALIDAD: ALCALÁ LA REAL
PROVINCIA: JAÉN
SUBVENCIÓN PTAS: 788.750

EMPRESA: DAPSA
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.250.000

EMPRESA: IMPRENTA J. DE HARO
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.100.000

EMPRESA: REFRACTARIOS ALFRAN,S.A.
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.120.000

EMPRESA: MUELLES VEGA E HIJOS,S.A.
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.050.000

EMPRESA: LAPPI IND GRÁFICAS,S.A.
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.150.000

EMPRESA: TALLERES MAYSE,S.A.
LOCALIDAD: MAIRENA DEL ALCOR
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.036.250

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a proyectos de formación en comercio y artesanía acogidos a la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.4 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, he resuelto hacer públicas veintinueve subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 8 de marzo de 1990 (publicada en el BOJA núm. 30, de 10 de abril de 1990), reguladora de la concesión de subvenciones o las acciones formativas en los sectores de comercio y artesanía, encuadrados en el Programa de Andalucía Joven para 1990.

Expediente: FSE-CA-01/90 A.S.
Perceptor: Asociación de Comerciantes de Puerto Real
Curso: Gestión Pymes Comerciales
Subvención: 979.260 ptas.

Expediente: FSE-MA-010/90
Perceptor: Gremio Provincial de Artesanos
Curso: Esmoltes sobre azulejos
Subvención: 777.790 ptas.

Expediente: FSE-MA-02/90
Perceptor: Industrias y Comerciantes Alhourinas reunidas
Curso: Financiación Pymes Comerciales
Subvención: 1.051.365 ptas.

Expediente: FSE-MA-03/90
Perceptor: Asociación Socio-Cultural para el desarrollo del Pueblo Gitano
Curso: Cerámica
Subvención: 1.691.700 ptas.

Expediente: FSE-GR-12/90
Perceptor: Asociación Provincial Artesanía Joven de Granada
Curso: Diseño y elaboración de guitarras
Subvención: 3.853.814 ptas.

Expediente: FSE-GR-10/90
Perceptor: Asociación Provincial Artesanía Joven de Granada
Curso: talla de madera
Subvención: 2.241.472 ptas.

Expediente: FSE-GR-28/90
Perceptor: Asociación Local de Comercio Guadix

PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS: 1.150.000

EMPRESA: ARTES GRÁFICAS MINERVA
LOCALIDAD: SEVILLA
PROVINCIA: SEVILLA
SUBVENCIÓN PTAS.: 1.150.000